Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.-Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes, Calle 31No. 39-206 - Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m del día de hoy. -

UNO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Rad: 13001031050042018000650**0**
Demandante: **FELIX MELENDEZ NAVAS**
Demandados: **CBI COLOMBIANA S.A Y REFICAR S.A.**
Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO – CONTESTACIÓN DE DEMANDA ver

Rad: 13001031050042019001550**0**
Demandante: **MARLON DEL TORO**
Demandados: CORPORACION IPS COSTA ATLANTICA HOY CORPORCION MI IPS COSTA ATLANTICA
Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO – CONTESTACIÓN DE DEMANDA ver

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica aquí. Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

UNO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).
Hora: 5:00 p.m.

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA